



Periodo de Sesiones 2022 – 2023
Segunda Legislatura Ordinaria

**ACTA
TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA**

Congregada de manera presencial en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 09 h 05 min del viernes 15 de setiembre de 2023, verificado que se contaba con el *quórum* reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la Trigésima Sesión Ordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023 con la asistencia de los congresistas: Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Idelso Manuel GARCÍA CORREA; y, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

El congresista Alejandro MUÑANTE BARRIOS, solicitó licencia para la presente sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El PRESIDENTE dio cuenta que, se había remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores las actas de: la sesión de Elección e Instalación, realizada el día martes 29 de agosto; y de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria, realizada el día miércoles 06 de setiembre del presente año; las cuales han sido aprobadas en las respectivas sesiones.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE comunicó que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores: los cuadros de documentos enviados y documentos recibidos hasta el 14 de setiembre del presente año, del Servicio de Trámite Documentario de la comisión especial para su conocimiento y fines respectivos.

III. INFORME

El PRESIDENTE puso en conocimiento de los miembros de la comisión, el reporte situacional sobre la COVID-19 manifestando que, hasta el 14 de setiembre el Ministerio de Salud ha reportado: un avance del 94.09% de la vacunación contra la COVID-19 para adultos en la primera dosis, 90.45% en la segunda dosis, 74.84% en la tercera dosis, 28.45% en la cuarta dosis y el 17.80% en lo que respecta a las vacunas bivalentes; además se informa que el 19.97 % de la población infantil, ha sido inoculada con la tercera dosis pediátrica.

Asimismo, el SENAMHI, a través del aviso meteorológico N°200 informa que, del miércoles 13 al viernes 15 de setiembre, continuará registrándose el descenso de la temperatura nocturna en la sierra sur.

Según el último comunicado oficial de la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno "El Niño"- ENFEN, se mantiene el estado de "Alerta de El Niño costero" y se prevé que continuará hasta el verano de 2024.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informó que, se ha reducido a 92 la cantidad de puertos cerrados en todo el litoral ante ocurrencia de oleajes de ligera a fuerte intensidad.



Finalmente, respecto al reporte sobre casos de Dengue al 14- setiembre - 2023, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y control de enfermedades del MINSA, ha reportado: 334 fallecidos, 679 hospitalizados al día y 176 481 casos confirmados; presentándose el mayor número de casos acumulados por dengue, en la Región Piura con 71 277, seguido de Lima con 32 197, Lambayeque con 31 092, La Libertad con 23 051, e Ica con 16 057 casos.

El PRESIDENTE, consultó a los miembros de la comisión, si deseaban realizar algún informe, luego manifestó que, en la sesión del pleno realizado el día jueves 07 de septiembre último, se informó la incorporación del congresista Ilich Fredy López Ureña, a quien le dio la bienvenida.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE, indicó a los miembros si deseaban realizar algún pedido.

El congresista ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA, solicitó que, se adopten las medidas urgentes y necesarias y se oficie al Ministerio de Salud y al Ministerio Agricultura, a fin de prevenir temas endémicos que se suscitan en la amazonía peruana debido a que en las regiones de Loreto, Ucayali y Madre ya están próximo a la época de invierno, y se inician las constantes lluvias, y se genera temas endémicos en la ciudad, que son repetitivos todos los años, uno de ellos el tema del Dengue. El presidente agradeció al congresista Vergara por su aporte, e indicó a la secretaria técnica, tomar en cuenta su pedido.

El PRESIDENTE, manifestó que, teniendo en cuenta que, los fines de semana tienen que cumplir múltiples obligaciones, en estricto cumplimiento de su labor parlamentaria y la mayoría se trasladan a las circunscripciones territoriales, sugirió la modificación de las sesiones ordinarias que se realizan los días viernes se realicen los días lunes en horas de la tarde. Pedido que pasó a orden del día para ser debatido y votado.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 El PRESIDENTE, anunció la presentación del señor Jorge Paz Acosta, presidente de la Comisión Especial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno del Niño (ENFEN), quien expuso en relación a los siguientes temas:

- Diagnóstico situacional de la evolución de las condiciones oceánicas- atmosféricas respecto a la ocurrencia del Fenómeno del Niño – ENFEN, identificando las zonas de riesgo y vulnerables en el territorio nacional.
- Plan de intervención, en corto, mediano y largo plazo, para reforzar las medidas de prevención y respuesta ante las consecuencias del Fenómeno del Niño.

El presidente suspendió la sesión por breve tiempo para permitir el ingreso de los expositores.

Reanudada la sesión el PRESIDENTE, dio la bienvenida a nombre de la Comisión Especial al señor Jorge Paz Acosta, presidente de la Comisión Especial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno del Niño (ENFEN), a quien le concedió el uso de la palabra para que informe en relación a los temas señalados.



El señor Jorge Paz Acosta, saludo al presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, que se encontraban presentes a través de la plataforma. Luego compartió un PPT, para su exposición sobre diversos temas, indicando que la comisión se reúne cada 15 días para elaborar un informe, cuyo comunicado sale cada 30 días y se tiene en cuenta los siguientes temas:

- Comunicado Oficial ENFEN N° 14 -2023
- D.S. 007-2017-PRODUCE
- Estado del Sistema: Alerta del Niño Costero del 16 de marzo al 14 de septiembre de 2023.
- Anomalías de la TSM/Anomalías del esfuerzo del viento
- Ubicación del Anticiclón del Pacífico Sur (Sistema de Alta Presión)
- Distribución Espacial de las anomalías de temperatura superficial del mar (TSM), del mes de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023.
- Distribución espacial de la temperatura y salinidad superficial del mar (TSM) del 12 de setiembre 2023.

Entre otros temas, el expositor manifestó que, ahora básicamente son obras de mitigación, en el corto periodo de tiempo para poder reducir el daño y salvaguardar la vida de las personas, se está haciendo con los gobiernos locales, actualmente la limpieza o mantenimiento de drenajes, limpieza de alcantarillas y la limpieza de drenaje superficial. Mencionó que, son obras básicamente de mantenimiento. Finalizó su exposición agradeciendo a los miembros de la Comisión, indicando que estaba llano a responder las preguntas que consideren.

El PRESIDENTE, agradeció al señor Jorge Paz Acosta, presidente de ENFEN, por su exposición.

5.2. Presentación del Ing. Miguel Yamazaqui Koizumi, jefe institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED y el Ing. Enrique Geovani Villanueva Agüero, asesor de la jefatura del CENEPRED, quien expuso en relación a los siguientes temas:

- Plan de intervención, en corto, mediano y largo plazo, para reforzar las medidas de prevención y respuesta ante las consecuencias del Fenómeno del Niño.
- Evaluación y avance de la implementación de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del muy alto riesgo existente, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño, conforme al Decreto Supremo N° 072- 2023-PCM.

El ponente, saludo al presidente y por su intermedio a los miembros de la comisión que acompañaban de manera virtual, y compartió las diapositivas con los temas relacionados a lo solicitado:

- Acciones de CENEPRED frente al FEN ante la ocurrencia del fenómeno el niño costero.
- Plan Multisectorial ante la ocurrencia del Fenómeno del Niño 2023-2024.
- Acciones desarrollada por CENEPRED
- Escenarios de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno el niño.



- Escenarios de riesgos considerados en la DEE por peligro inminente ante FEN (período 2023-2024)
- Acciones de excepción: declaratoria de emergencia por peligro inminente
- Acciones de mitigación de riesgos
- Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales. Que se brindan de manera permanente.
- Decreto Supremo N° 067-2023-PCM

Luego de su exposición el Ing. Miguel Yamazaqui Koizumi, agradeció al presidente y a los miembros de la Comisión por la atención.

El PRESIDENTE, agradeció al invitado, por la exposición, solicitando a los miembros de la Comisión, puedan realizar algunas preguntas.

El PRESIDENTE, agradeció al señor Jorge Paz Acosta, presidente de ENFEN, solicitando a los miembros de la Comisión puedan realizar algunas preguntas, luego preguntó: ¿Si bien es cierto que las condiciones climáticas son cambiantes cuando se espera un impacto fuerte en generación de los en las zonas norte del país?

El señor Jorge Paz Acosta, manifestó que, de acuerdo a la estadística y a los pronósticos se ha estimado que, la temporada de lluvia se va presentar en el primer trimestre del próximo año, donde sí se suma a las condiciones del calentamiento superficial del mar, esto va a generar mucha más cantidad de nubes y por consiguiente precipitación, principalmente en la zona norte de nuestro país.

El PRESIDENTE, luego de la respuesta volvió a preguntar: ¿Qué indicadores específicos están siendo monitoreados para evaluar la evolución de las condiciones climáticas teniendo en cuenta el estado de alerta del Niño Costero?

El señor Jorge Paz Acosta, manifestó que, dentro de los indicadores que maneja la comisión cada una de las instituciones técnico-científicas en base a sus competencias evalúan los parámetros ya sea de orden oceanográfico como son la temperatura superficial del mar, la temperatura de la zona vertical de la termoclina, el comportamiento de las masas de agua oceánicas en los aspectos oceanográficos, el incremento del nivel del mar es otro de los aspectos importantes. Continuó explicando ampliamente la respuesta.

El PRESIDENTE, formuló una última pregunta: ¿Cuáles son las zonas de riesgos vulnerables identificados en el territorio nacional en relación al fenómeno niño desde la comisión de usted?

El señor Jorge Paz Acosta, solicitó al Presidente, su permiso para pasar esa pregunta al Ingeniero Yamasaki, como jefe institucional del CENEPRED, quien maneja esos escenarios. El señor Presidente autorizó dicho pedido.

El Ing. Yamasaki, respondió que trabajan sobre la información que les proporciona SENAMHI, en este informe probabilístico para el verano de 2024, señaló que va a haber mayor incidencia de lluvias en la parte norte del país. Toda la franja costera hasta Ica y parte de la costa de Arequipa, Moquegua y Tacna y en la sierra occidental Cajamarca y Amazonas, esas serían las zonas con mayor impacto en general ante los eventos que puedan ocurrir ocasionados por la lluvia.



Mencionó que los planes de intervención, están siendo monitoreados por el INDECI y la presencia del Consejo de ministros.

Posteriormente el PRESIDENTE, preguntó al Ing. Yamasaki: ¿Cuáles son las principales áreas de enfoque dentro de este plan para reducir la vulnerabilidad ante la presencia del fenómeno niño y quienes participan en este plan de intervención?

El Ing. Yamasaki, respondió que, básicamente lo que se busca es reducir el riesgo en aquellos lugares en los puntos críticos que ya están determinados, ante inundaciones y ante huaycos. Todo el trabajo está enfocado en reducir ese riesgo. ¿Cómo están haciendo? Están por ejemplo descolmatado ríos en aquellos lugares donde el río normalmente siempre se desborda. Descolmatación solamente en sectores cortos, de la misma manera están limpiando los drenes, por ejemplo, en lo que respecta a Piura hay una afectación como todos sabemos porque se acumula el agua en las llamadas cuencas ciegas porque Piura tiene depresiones.

EL PRESIDENTE, preguntó ¿Existe un presupuesto asignado para la ejecución de este plan y cómo se distribuye?

El Ing. Yamasaki, respondió y dijo que sí, para el Plan Multisectorial hay un presupuesto, donde no participa, pero son alrededor de 3,500 Millones de Soles que se han distribuido a los diferentes sectores, Ministerio de Agricultura, a la Autoridad Nacional del Agua, (ANA), a la Organización de Reconstrucción con cambios, Ministerio de Vivienda. Ministerio de Defensa, con lo cual ya están comprando materiales y herramientas y tiene distribuida inclusive en los batallones de ingeniería, están reparando helicópteros y aviones para poder tener toda la flota completa, para poder dar asistencia en el aumento que llega.

EL PRESIDENTE, agradeció a nombre de la comisión a los señores invitados.

Seguidamente el PRESIDENTE, pasó al tema del horario para las sesiones ordinarias de la comisión, proponiendo que se realicen los días lunes a las 3.00 de la tarde, solicitando a los miembros de la comisión si hay alguna otra propuesta lo pueden indicar. Sometiéndose luego a votación, nominal, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos. Fue aprobada por unanimidad.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la Trigésima sesión ordinaria, siendo las 11.35 a.m. del día viernes 15 de septiembre del 2023. Haciéndoles presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones, así como el audio y video de Domino del Congreso son parte e integrantedel acta.